JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL RESTITUCION DE TENENCIA
DEMANDANTE : FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS-FOGAFIN
DEMANDADOS : SOCIEDAD C.M.SOLANILLA & CIA S EN C.S. EN LIQUIDACION
RADICACIÓN : 2005-324

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2.023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

Anexar a los autos el anterior escrito allegado por la Inspectora de Policía Urbana Categoría Especial mediante el cual devuelve el Despacho Comisorio No.03, sin finalizar la diligencia de entrega, toda vez que la apoderada de la parte demandante le manifestó vía correo electrónico que habían llegado a un convenio con el señor Carlos Solanilla, para que obre y conste dentro del proceso en referencia.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 25 DE MAYO DEL 2023

Notificado por anotación en el estado No. 86 De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario